



ESPAÑA

ES

11
21
22

NUMERO
257740
FECHA DE PRESENTACION

Y

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1981

30 PRIORIDADES
31 NUMERO
32 FECHA
33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD
51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
A4 FH 13/14

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"APARATO PARA LA FORMACION DE ONDAS EN CORTINAS"

71 SOLICITANTE (SI)
DON CARLOS LANCHA MORENO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID.- Los Yebenes, 80

72 INVENTOR (SI)
EL MISMO SOLICITANTE

73 TITULAR (SI)
EL MISMO SOLICITANTE

74 REPRESENTANTE
DON JOSE PONS TORRES

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a un " APARATO PARA LA FORMACION DE ONDAS EN CORTINAS ", el cual es totalmente nuevo y desconocido en España y en el extranjero y cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar al uso a que se destina, las siguientes ventajas sobre lo ya conocido que posibilitan su consecución industrial.

a) Está concebido de tal forma que está formado por dos piezas exactamente iguales que se unen entre si por medio de un gancho.

b) Puede ser fabricado el mismo, con muy bajos costos de fabricación, al estar formado por una sola pieza.

c) Está dotado de medios que impiden el deslizamiento de las piezas entre sí.

d) Puede ser montado a todo tipo de barras, soportes, anillas..

e) La formación de la onda puede ser realizada de forma rápida, segura y eficaz, con una gran sencillez, no requiriéndose ningún tipo de mano de obra especializada.

En el dibujo adjunto, al objeto de facilitar su descripción a título de ejemplo y por ello sin carácter limitativo alguno, se ha representado una forma característica de realización de la presente invención.

En la figura 1 se ha representado una vista en perspectiva del aparato montado en un cabezal y formando la onda.

La figura 2 es una vista desde la parte superior-

del cabezal junto con el aparato.

En la figura 3 se representa una vista frontal del mismo, con las piezas unidas por el gancho.

En la figura 4 se puede apreciar una vista similar a la anterior, pero con las piezas separadas y sin el gancho.

Finalmente en las figuras 5 y 6 se ha representado respectivamente una vista en perfil del aparato con corte convencional y una perspectiva de la pieza que forma la esencia del modelo.

Como se puede apreciar en dichas figuras, este modelo está constituido básicamente por dos piezas (1) y (2) iguales - de caras paralelas y simétricamente dispuestas respecto a un plano, - sujetándose al cabezal o cortina (3) mediante medios adecuados; particularmente unas grapas (4), manteniéndose la unión entre las mismas mediante gancho (5).

El perfil de cada una de las piezas (1) y (2) tendría forma de "L", con un rebaje o acanaladura semicilíndrica 6: longitudinal en el exterior de la base, y otro rebaje o acanaladura rectangular 7, de eje paralelo al semicilíndrico 6, dispuesto en la parte interior de la base. Este rebaje rectangular 7 estaría adecuadamente diseñado, de tal forma, que permitiría el perfecto acople de una pieza 1 con la otra 2, realizándose la sujeción de ambas piezas entre sí, por medio del gancho (5) en forma de U que las abrazaría exteriormente.

Para impedir el deslizamiento entre las dos piezas 1 y 2 cuando están acopladas, cada una de ellas llevarían en el an--

cho de la base, un pequeño rebaje semicircular 8 e interiormente un pequeño tetón 9, de igual pèrfil que el rebaje 8, y que permitiría el encastre entre ambos durante el acople.

Este Modelo es realizable en cualesquiera de tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que estas no alteren su fundamento.

- N O T A -

Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, en España, por veinte años son los siguientes.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- APARATO PARA LA FORMACION DE ONDAS EN CORTINAS caracterizado por estar constituido por dos piezas de caras paralelas iguales y simetricamente dispuestas respecto a un plano, sujetandose al cabezal o cortina mediante medios adecuados, particularmente grapas, manteniendose la unión entre las mismas por medio de ganchos que abrazarían a las mismas.

2.- APARATO PARA LA FORMACION DE ONDAS EN CORTINAS. según reivindicación anterior caracterizado porque el pèrfil de cada una de ellas, tendría preferentemente forma de "L", con un rebaje o acanaladura semicilíndrica longitudinal dispuesta sobre la cara exterior de la base, y otro rebaje preferentemente rectangular en la cara interior de la misma, de eje paralelo a aquel, y dispuesto de tal forma, que permitiría el adecuado acople de dos piezas entre sí, pudiendose mantenerse unidas entre sí las mismas, mediante un gancho -

en forma de U que las abrazaría exteriormente.

80 3.- APARATO PARA LA FORMACION DE ONDAS EN CORTINAS, según reivindicaciones anteriores caracterizado porque para impedir el deslizamiento de las piezas entre sí, en la parte exterior de la pieza estaría dispuesto un rebaje transversal y en el interior un te tón de igual pérfil que aquel, y dispuesto de tal forma, que se posi bilitaría el encastre entre ambos durante el acople.

4.- APARATO PARA LA FORMACION DE ONDAS EN CORTINAS,

85 Tal y como se ha descrito en la memoria que antece de y para los fines en ella especificados.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro - hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 15 de Abril 1.981
EL AGENTE OFICIAL.

~~JOSE PONS TORRES~~

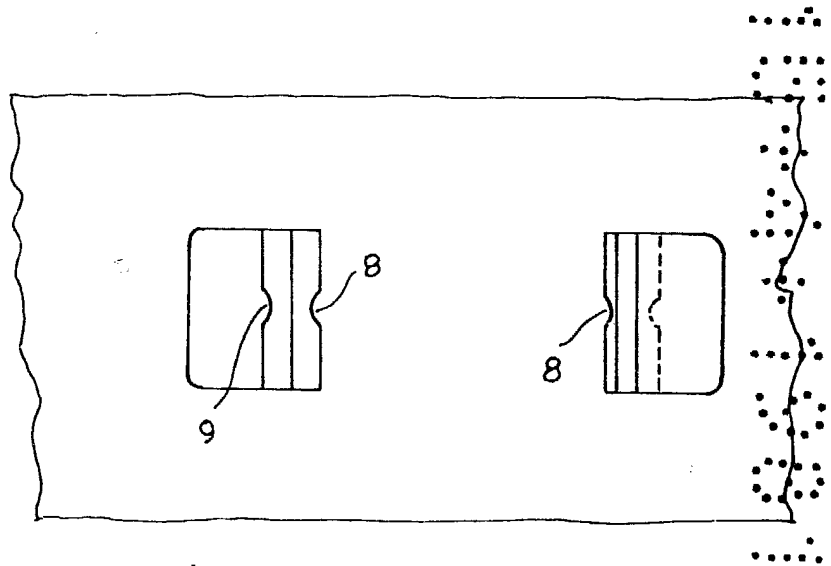
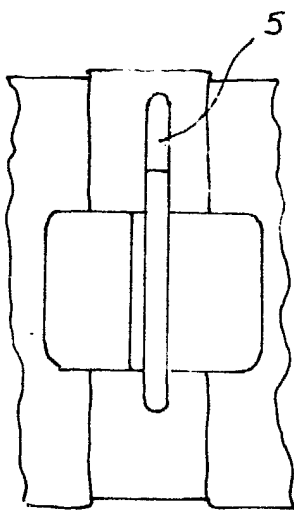
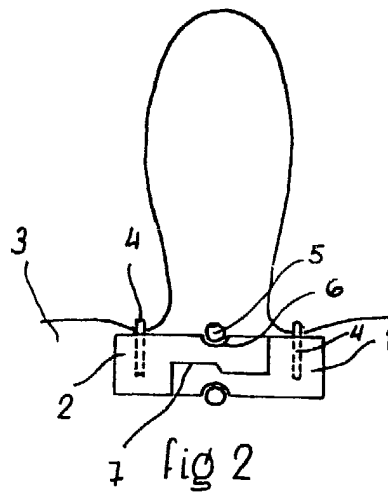
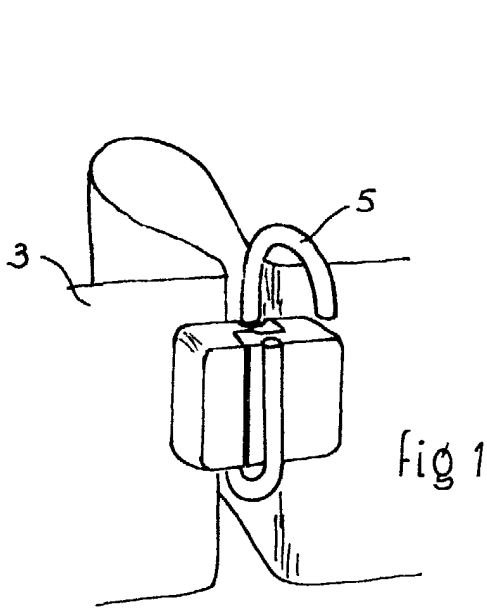


fig 3

fig 4

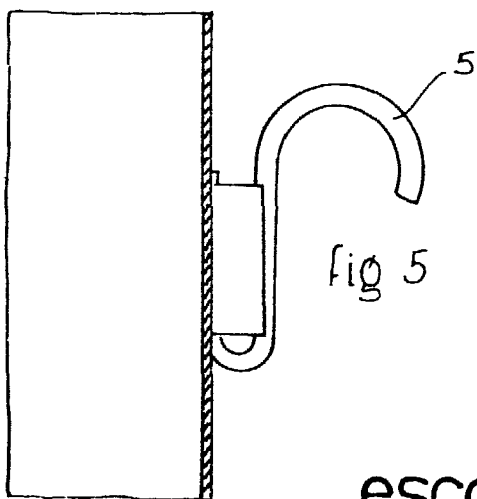


fig 5

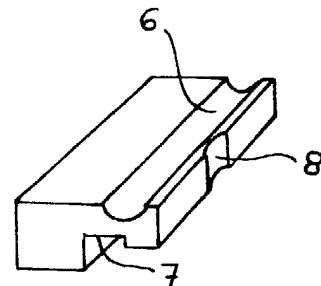


fig 6

escala variable

15 ABR. 1981

BOE PONS TORRES